



Tecnoquímicas

Guayaquil, 14 de Abril del 2016

Señores  
**Junta Directiva**  
**TECNOQUIMICAS S.A.**  
Cali

De mis consideraciones:

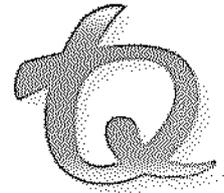
En calidad de Gerente General de TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A. presento el informe correspondiente al año 2015.

#### **Entorno Político y económico.-**

La incidencia económica que ha experimentado el país reflejada en una desaceleración en su crecimiento, a consecuencia de la disminución de la inversión pública en las obras enmarcadas en los planes estratégicos del gobierno que en los últimos años ha permitido el crecimiento económico sostenido definido en su modelo de desarrollo, ha hecho que en el año 2015 refleje un déficit fiscal y consecuentemente la disminución en el crecimiento del PIB.

La disminución del precio del barril del petróleo a valores inferiores a los establecidos en los presupuestos, incidieron en la economía restando liquidez que permitía apuntalar la inversión pública. Por otra parte al tratar de mantener el ritmo de gastos sin hacerse los ajustes necesarios ante el nuevo escenario económico, al no tener un fondo de liquidez ya que todo el ahorro se encuentra invertido, razón por la cual no se dispone de un fondo de contingencia, obligó a que se acuda a la deuda externa que llegaron a niveles muy elevados que bordean el cupo máximo permitido por la ley que el 40% del PIB.

De aquí que el nuevo escenario económico tiene una gran influencia en el orden político, decisiones como la creación de las salvaguardias para regular en comercio exterior frenando la salida de divisas, suspensión de los aportes del 40% al IESS para apalancar las jubilaciones y prestaciones sociales de los afiliados, las inversiones en obras que no generan el retorno de la inversión a través del servicio público o la autogeneración de rentabilidad "elefantes blancos", Las enmiendas constitucionales entre las que insisten con la ley de impuesto que grabaría el patrimonio y la ley de plusvalía que dieron origen a un reclamo social muy importante, la enmienda que permitiría las elecciones indefinidas sin consultar al pueblo ecuatoriano, con la particularidad que en la



transitoria se establece que el Presidente actual de la República ~~Tecnoguímicas~~ postularse a la reelección por el próximo período.

Las consecuencias de las decisiones del gobierno se ven reflejadas en: la fuerte carga impositiva, los proyectos de ley que afectan el patrimonio familiar, la amenaza a las empresas familiares, la falta de incentivos a la inversión extranjera, los cambios permanente de las reglas de juego plasmadas en leyes, reglamentos, resoluciones; la carestía de la vida, la falta de empleo, la suspensión del aporte del 40% al IESS para financiar los fondos de pensiones y prestaciones sociales, entre otros son las acciones que han generado un malestar que va acentuándose más y más.

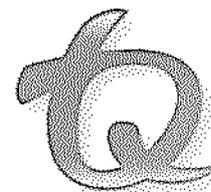
Estamos entrando a un año preelectoral y hay muchas definiciones que deben de tomarse para que se fijen los escenarios económicos y políticos que permita a los sujetos económicos tener la claridad para implantar los planes estratégicos.

Se ha dado una importancia marcada al desarrollo de la Matriz Productiva. El objetivo es incentivar la producción nacional en todos los niveles, desarrollar la creatividad, la tecnología, que permita dinamizar el sector productivo con el fin de abastecer la demanda interna de bienes y servicios con la perspectiva de *incrementar las exportaciones con miras a mejora la balanza comercial*. Las leyes contemplan también incentivar la inversión extranjera mediante ventajas tributarias.

La caída del precio del petróleo el crudo tipo WTI, que en junio del 2014 llegó a su precio más alto USD. 105.2 dólares el barril, y en diciembre/2014 cayo a USD. 59,5 ubicándose a diciembre/2015 a USD. 37.3 mostrando una baja en su precio de 37.4% con relación a su similar mes de 2014, con la tendencia a seguir disminuyendo, ha hecho que la economía enfrente una recesión, para lo cual el gobierno tomó medidas de gran impacto en la economía como son la *implementación de salvaguardas a las importaciones*, encareciendo los productos e insumos para la producción, con el fin de conseguir equilibrar la balanza comercial mediante el fomento de la producción nacional.

Las medidas de control aplicadas por el gobierno a través de sus instituciones han sido asfixiantes, particularmente la surgida en el 2014 como es la Superintendencia del Control y Poder del Mercado que tiene atribuciones amplias para intervenir en las compañías, solicitando información relativas a los precios de los productos que se comercializan en el mercado. "El Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de medicamentos de uso y Consumo Humano" En el año 2015 ya definió las listas de precios que constan en el anexo "A" que clasifica los medicamentos estratégicos y el "B" que está por definirse, los demás se consideran medicamentos liberados. La vigencia de los precios estratégicos está por implementarse a partir de abril del 2016.

El gobierno continúa en su objetivos de dar apoyo a la clase trabajadora que devengan salarios mínimos inferiores de lo que se denomina la "Canasta básica Familiar" Los salarios mínimos vitales han sido para el año 2009 USD. 218,00;



año 2010 USD. 240,00; 2011 USD. 264,00; 2012 USD. 292,00; 2013 USD. 318,00; 2014 USD 340,00; 2015 USD. 354,00, a inicios del 2016 USD.366,00 El objetivo del gobierno para el cierre del año 2015 alcanzó el 98.16% ya que el ingreso familiar mensual alcanzó USD. 660,80 (Ingreso mínimo mensual de un hogar tipo de cuatro miembros con 1.6 perceptores de ingresos) que está muy cerca de la "canasta básica" que fue de USD. 673.21, apenas USD. 12,41 de diferencia.

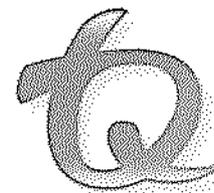
El Gobierno dinamizó la economía a través de la inversión y gasto público, especialmente en: salud, construcción vial, educación (universidades, escuelas del milenio), Centrales Hidroeléctricas, etc. El apoyo al talento humano y formación educativa es un imperativo de aplicación inmediata, para ello se cuenta con un importante apoyo ofreciendo becas para estudiantes destacados en las mejores universidades del exterior. La dedicación a elevar el nivel cultural es prioritario para el régimen. Para fines del año 2015 por la falta de liquidez se ha desacelerado la inversión pública, no así el apoyo a las becas.

Los recursos provienen principalmente de la exportación petrolera la cual no obstante haber disminuido en un 41.81% (USD4.559.6millones) respecto al año 2014 cerrando a diciembre del 2015 en USD. 6.346.2 millones representa el 18.9% de los ingresos totales, los ingresos tributarios crecieron en el 4.8% (USD. 1.128,30 millones) dado por: la disminución del IVA. (Impuesto al valor agregado) que disminuyó en el 0.4%, el ICE creció en el 4.5% y el impuesto a la renta que creció en el 13.8%. Los ingresos tributarios cerraron en USD. 15.588.3 millones a diciembre de 2015 que representa el 46.42% de los ingresos totales, cabe resaltar que por la amnistía de intereses y multas durante el año 2015 se logró recuperar impuestos por alrededor de USD. 900 millones de dólares.

Se continúa con el proceso de negociación iniciada el año 2014 para la firma del acuerdo comercial con la Comunidad Económica Europea con el cual se amplió el plazo de las ventajas arancelarias que estaban por vencer a Diciembre/2014, ventajosamente se consiguió continuar comercializando con éste beneficio nuestros productos. Se cuenta con la anuencia de Colombia y Perú para la firma del acuerdo comercial, éste fue un logro del Presidente Rafael Correa, así están latentes las expectativas positivas en el sector productivo del país y la esperanza de alcanzar la firma definitiva de un convenio comercial.

Se dio inicio a la contrataciones para la explotación minera enmarcado en la autorización de la Asamblea, por ésta vía se aspira disponer de los recursos económicos que permita minimizar el déficit fiscal, se espera en el mediano y largo plazo el resultado sea positivo.

El crecimiento de la economía en el año 2015 el Banco Central del Ecuador no tiene cifras definitivas, no obstante organismos internacionales estima un crecimiento entre el 1,5% al 1,9%. La inflación reflejó el 3.38%. La desocupación del 5,65% y un subempleo en el orden del 39.47%.



Tecnoquímicas

### **"El Mercado Farmacéutico y el negocio TQE.**

Durante el 2015 el mercado total farmacéutico ecuatoriano creció un 4.11% en dólares según IMS con una participación de las marcas del 93.61% y de los genéricos del 6.39%. En materia de genéricos éticos, nuestro principal negocio, la marca MK permaneció en dólares muy cercana a la Santé (20.8%) y Genfar (18.0%) con participación de mercado del 16.5%; en materia de OTC, MK alcanzó la décima posición del mercado en valores con 2.6% de participación.

Se lanzaron 14 referencias de productos nuevos en el año, 10 menos que las lanzadas en el 2014, los cuales aportaron 320 mil dólares adicionales a las ventas de la compañía. El número de lanzamientos es el menor en los últimos años debido a la incertidumbre en la fijación de precios techo por parte del gobierno.

Por el lado de los genéricos MK se lanzaron 6 referencias, mientras que en marcas Tecnoquímicas lanza Aflux en 3 referencias, Travad oral e Hidraplus 75+Zinc. También en el 2015 se lanza en el mercado ecuatoriano Algodón ZigZag y Algodón Pomos de la marca MK y la línea de Gasas de la marca Cure Band, entrando a nuevos mercados donde la compañía es fuerte en otros países.

En marcas Vita C MK+ZINC tiene dos situaciones muy diferentes, las tabletas masticables decrecen un 23% en valores debido a la fuerte competencia generada por las marcas propias de las farmacias, mientras que la Vita C MK+ZINC efervescente crece 69% vs el año anterior.

El negocio Veterinario facturó un neto de USD 262.949 decreciendo un 23 % vs. 2014, sin alcanzar la venta de USD 1.000.000 de años anteriores. La venta se realiza a través de un distribuidor que es la Cia. Ecuquímica S.A."

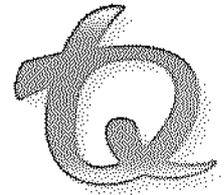
### **Resultados.-**

Los principales resultados 2015 son:

- Las ventas brutas del ejercicio fue de USD. 26´128 mil dólares, que deducidas las devoluciones y descuentos por USD. 1´740 mil dólares arrojan una venta neta de USD. 24´388 mil dólares, vs. USD. 25´992 mil dólares año 2014, refleja un disminución del 6.18 %. Las cobranzas fueron de USD.25´241 mil dólares el 103.53% de las ventas netas y el cumplimiento del 103.94% de las recaudaciones presupuestadas.
- Las cartera de Clientes al 31 de Diciembre/15 registra un valor de USD 7.867M. que descontado el saldo de la cartera en riesgo por castigar (Zona 80) por USD. 221M, refleja un valor neto de USD. 7´646 M. que comparada con los USD. 8´716 M. del año 2014 refleja una variación de (1´070) M. esto es el 12.28% de disminución. La composición es la siguiente:

Guayaquil - Ecuador  
Av. Las Monjas S/N y Av. C.J. Arosemena.  
C.C. Aventura Plaza local No. 8 - Casilla 09-01-733  
PBX. (593-4) 371 4440  
e-mail: [info@tecnoquimicas.com.ec](mailto:info@tecnoquimicas.com.ec)  
[www.tecnoquimicas.com](http://www.tecnoquimicas.com)

Quito - Ecuador  
Av. Los Shiry's No. 37-313 y Calle El Telégrafo  
Teléfono: (593-2) 292 2113  
Fax: (593-2) 2922114  
e-mail: [info@tecnoquimicas.com.ec](mailto:info@tecnoquimicas.com.ec)  
[www.tecnoquimicas.com](http://www.tecnoquimicas.com)

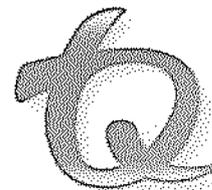


Tecnoquímicas

1. La cartera comercial (lo que está por vencer y la cartera hasta 90 días vencida) registra un valor de USD. 7'482 mil dólares, que representa el 95.11% del total de la cartera, lo que demuestra una cifra razonable.
  2. La cartera vencida de 91 días en adelante alcanza un valor de USD. 39mil dólares, que representa el 0.50%.
  3. La cartera en riesgo ha tenido el siguiente comportamiento:  
  
En zona 79 de abogados refleja un valor de USD. 126 mil dólares un 1.61% de la cartera total.
  4. El promedio ponderado de los días cartera al cierre de diciembre del 2015 reflejó 115 días reflejando una afectación respecto a diciembre del 2014 de 12 días que fue de 103 días.
  5. Las cuentas con un alto grado de riesgo de recuperación reflejan un valor de USD. 221 mil dólares, para enfrentar esta contingencia tenemos registrado una provisión para incobrables de USD. 282 mil dólares.
- El resultado del ejercicio 2015 cerró con una utilidad de USD. 9.996 dólares que comparada con la utilidad del año 2014 que fue de USD. 368.042 dólares refleja una disminución del 97.29%. La aplicación de la conciliación tributaria por un valor de USD. 556.961 adicionada al resultado del ejercicio determina una utilidad grabable de US\$. 566.957 dólares que deducido el 15% de participación de las utilidades de trabajadores sobre USD. 9.996 representa USD. 1.499 se concluye en una base imponible de USD. 565.458 sobre los cuales se aplicó el 24% y 25% de Impuesto a la Renta esto es USD. 131.561.06 que comparada con el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta que fue de USD. 202.659,62 prevalece éste valor por ser mayor.

En resumen: de la utilidad del Ejercicio de USD. 9.995 descontado: el 15% de participación de utilidades de los trabajadores por USD. 1.499 el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta (presuntivo) por USD. 202.660 y el Impuesto Diferido (Aplicación NIIF) por USD. 12.473 refleja una pérdida de USD. 181.689,87.

Es de suma importancia hacer conocer que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, siendo este año 2015 el quinto año de aplicación, por lo que es susceptible la comparación de las cifras bajo las mismas normas aplicadas en el año 2014.



Señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía que presento están a su disposición para su aprobación.

Antes de concluir este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la Compañía por su valioso apoyo y a ustedes señores accionistas por la confianza dispensada.

Atentamente,



DARÍO E. MUÑOZ G.  
Gerente General